

**CONSEJERO DE SERVICIOS
SOCIALES Y GOBERNANZA PÚBLICA**

A efectos de lo establecido en los artículos 92 y siguientes del Reglamento del Parlamento, se remite para su remisión al Parlamento, texto articulado del Proyecto de Ley de caza y gestión cinegética de La Rioja, así como certificado de su aprobación por el Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el día 12 de mayo de 2021.

Se incluye asimismo, copia de los documentos que integran el expediente, y que seguidamente se relacionan:

- Resolución de inicio del Consejero de Sostenibilidad y Transición Ecológica.
- Memoria justificativa del Director General de Biodiversidad.
- Informe sobre las alegaciones presentadas en trámite de audiencia.
- Resolución de formación del expediente.
- Memoria inicial de la Secretaria General Técnica.
- Informe del Servicio de Organización e Innovación de los Servicios Públicos.
- Informe de la Dirección General de los Servicios Jurídicos.
- Informe del Jefe de Servicio de Defensa de la Naturaleza, Caza y Pesca.
- Memoria final de la Secretaría General Técnica.

Firmado electrónicamente por **Celso González González**.- Consejero de Hacienda y Administración Pública.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00880-2021/000392	Oficio	Consejo de Gobierno	2021/0386699	
1 Consejero				
2				